

# El Correo de la tarde

(antes El Correo de Gerona) — Diario de avisos y noticias.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 1.50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5  
Ultramar y Extranjeros. . . . . 15

PAGO ADELANTADO

## Redaccion y Administracion

libareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Direccion telegrafica **CORREO-GERONA**

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

á precios convencionales

Número suelto. . . . .

Número atrasado. . . . .

Paquetes de 25 números. . . . .

## MEDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas y sífilíticas

**JUAN JORDI**

Consultas de 12 á 1

Zapateria Vieja 7, I.º

GERONA

## Camisería La Reforma

Especialidad en camisas á medida.

Corbat s última novedad.

Mantas de viaje.

Capas para señor

## Sección religiosa

Santo de mañana

Santa Elisa

Cuarenta Horas

Iglesia del Hospital

## INVIERNO!

Todo es mudanza; todo es variación

En el orden universal no puede haber igualdad periódica.

Lo que hoy se ve de un modo manifiato aparece á nuestros ojos con caracteres distintos.

Es la ley del tiempo que sigue inmutable su camino.

Ya desaparecieron con las postrimerias del estío los dias de luz, las noches de calma, esas noches de verano de insólitos rumores, y de murmulos indefinidos, de misterioso lenguaje de la fronda, al agitarla la brisa, y de profundos encantos que llevan al alma reminiscencias sonrosadas de otras edades, velando con vapores brillantes los tristes recuerdos que embarga el corazón. Todo hayó; ya solo restan los últi

mos vestigios de la que fué estación alegre y bulliciosa.

Ya el invierno sombrío, con sus dias de nubes plomizas, sus noches pavorosas, sus conciertos del huracan y sus tristezas infinitas, se avecina y avanza á paso de gigante.

Perdieron las noches sus dulzuras, sus tiernas armonías, sus calmas sueños, sus sonrisas.

Ahora el frio, el cierzo helado, solo impera; es el otoño quien reina, con sus tardes impregnadas de melancolías inmensas, grandes hasta enervar el alma sumiéndola en honda amargura.

Es el apazamiento total; no parece sino que la imaginación, en sus vuelos rosados, al remontarse por los infinitos espacios del cielo, llevando grabadas en ellas ambiciones y esperanzas, se ve detenida en los incommensurables dominios del éter por esas montañas vaporosas, negras, que cerrando en su seno el rayo y el relámpago, ruedan allá arriba ocultándose el azul purísimo de la bóveda, que sobre nuestra cabeza se extiende.

Vuelve al pensamiento al cerebro sin anhelos, sin deseos, porque se quejaron entre los girones de vapores que por la atmósfera discurren en fantástica carrera.

## Unión Ibérica

Asociación Mutua de consumo general

Seguros de Vida gratuitos

Ahorros, Enseñanza, Beneficencia y Construcción de viviendas á los asociados.

La UNIÓN IBÉRICA, ofrece mediante una sencilla combinación, el reembolso gratuito, hasta de un 100 por 100, según los casos, del gasio general que cada Asociado haga en la misma, anualmente. La UNIÓN IBÉRICA, se asemeja bastante por sus combinaciones, á las Compañías de Seguros sobre la vida, pero así como en ellas hay que pagar siempre una cuota mayor ó menor para reunir un capi al, después de un número dado de años, ó cuando fallece el asegurado, en la UNIÓN IBÉRICA, no se paga absolutamente nada por razón de primas ni contrae el Asociado responsabilidad ni compromiso alguno. La UNIÓN IBÉRICA, admite como asociados á todos los españoles y extranjerol en cualquier punto de donde tiene establecidas sus sucursales; el término de la inscripción como socio sorá de cinco años contados desde la fecha del primer resguardo provisional que expidan las mismas al asociado, pudiendo este conte continuar por quinquenios hasta los veinte años, época en que termina el contrato. Para más antecedentes y detalles dirigirse al delegado en esta provincia

Francisco de P. Vila

CALLE DE ALBAREDA 10 BAJOS

## Magnesia Grau Romanaty

Ar mática y efervescente. —Preparada con sustancias químicamente puras la toman con gusto los niños y las personas delicadas. —Conserva indefinidamente todas sus propiedades.

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito de origen. —Calle Progreso, 4. —GERONA.

FARMACIA DE GRAU ROMANATY. —ABIERTA TODA LA NOCHE.

Se aproxima el invierno; cuánta tristezal

Los dias sin luz, grisáceos, se vislumbren en lontananza.

Con los recuerdos de los del estío, se deslizan por las mejillas, algunas las grimas.

¡Es la ofrenda que rendimos al año que eepira. es la memoria que dedicamos á dias más dichosos!

## Ley

### DE INCOMPATIBILIDADES

El articulado del proyecto de ley de incompatibilidades leído en la sesión del sábado en el Congreso, dice así: Artículo 1.º Serán incompatibles con el cargo de diputado á Cortes desde el dia de la promulgación de esta ley, todo destino ó función de la administración pública ó de la real casa, ya sea conferido por elección popular ya por nombramiento.

Art. 2.º Se exceptúan exclusivamente de esa incompatibilidad los cargos siguientes:

- 1.º Los ministros de la Corona.
- 2.º Los oficiales generales del ejército y armada.
- 3.º Los subsecretarios de los ministerios, y si en algun ministerio no lo hubiera, un director ó jefe superior de administración designado por el ministro.

4.º Los gobernadores ó directores de Bancos ó sociedades nombrados por el Gobierno.

5.º Los catedráticos de término de la Universidad Central.

6.º El gobernador y alcalde de Madrid y los concejales de este ayuntamiento.

## LA NIEBLA

Todas las tardes, cuando termino mi tarea y salgo á la calle ansioso de alfe puro que respirar, me encuentro envuelto en la niebla que cubre con su inmenso manto espeso y gris.

Tibio aún mi cuerpo por la acción de la temperatura enrarecida de la sala de trabajo donde todo lo llenan el humo del tabáco, el gas que nos alumbray el ambiente encerrado entre cristales que niegan el paso á la más tenue ráfaga venida de por fuera — en el comienzo de mi camino hacia mi hogar sueto hallarme con una chucuela que con su voz apagada y fría, sacude todo mi ser del mismo modo que la bruma húmeda y penetrante.

A pequeña distancia de la niña, pegada al alto muro de suntuoso edificio, columbro vagamente, entre la vagüedad de la niebla, á una pobre vieja, cuya silueta se desdibuja y casi se pierde á causa de la palidez de los tonos que la bañan y que no parecen sino arrancados de la misma humedad del cielo falto ya de luz.

Mirada de cerca, la anciana interesa

y atrae: es el crepúsculo que ha llegado; la noche que se aproxima imponiéndonos respetuoso silencio, con acento sutil y misterioso.

También la vieja es fina, sutil, callada, como el vientecillo húmedo: también sus cabellos son grises como el ambiente que nos cerca; también la nota oscura de sus harapos plagia las sombras del manto de la noche; también su rostro apagado es el de aquel pedacito de luna que apenas asoma entre un pequeño girón de una nube plomiza; también, en fin, sus lágrimas mudas y frecuentes, son como el helado gotear de la bruma que traspasa el cuerpo y que llega hasta el alma.

Yo voy hasta aquella mujer para conocer su desgracia, como se va rasgando la niebla, hasta el nido caliente donde el amor gorjea.

—Una limosna— dice con el acento desmayado de quien nada espera.

La hablo, la consuelo, reanimo su espíritu más aterido que sus carnes.

No la menguada dádiva, el afecto inesperado disipa toda nube preñada de hielo; y la anciana, el crepúsculo de la vida, ilumina mi espíritu momentáneamente.

La niña y la vieja viven una vida incierta, oscura y fría como la bruma: A la caída de la tarde, y antes que la noche cierre, logran alguna limosna, que es su sustento; después se recojen en un pequeño hogar solitario, y en él se reparten el calorillo de sus cariños; y en él lloran y rezan.

El socorro hecho al paso poco vale; pero más de una vez puede hablar sabiamente a la conciencia.

Yo me alejo de la ancianita, andando despacio y meditando despacio también.

—He aquí— me digo recordándola contristado— la humana imagen de la niebla. ¡Dichosos los que vivimos, no ya en pleno sol, sino teniendo siquiera un rayito de luz!

JULIO MARTINEZ LECHA.

## Los cupos de consumos

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda fijando los cupos de consumos con arreglo al censo:

He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º— Los cupos de consumos que deben señalarse en cumplimiento del art. 251 del reglamento de 11 de octubre de 1898 para aplicar los resultados provisionales del censo de población de 31 de diciembre de 1897 a las poblaciones menores de 30.000 habitantes, comenzarán a regir desde 1.º de enero de 1900.

Art. 2.º— Se autoriza a los municipios que para cubrir el importe de los actuales cupos utilicen los medios de la administración directa, el arriendo a venta libre ó con la facultad de la exclusiva en las ventas ó los conciertos gremiales para que repartan la diferencia que exista entre el nuevo cupo y los productos que obtengan por cualquiera de los medios cooperados.

Si con arreglo a la población de hecho que resulte del censo de 31 de diciembre de 1897, debiese algún pueblo contribuir con sujeción a una base superior ó inferior a aquella por la cual hoy contribuye y tuviese arrendado el impuesto de consumos, se aumentará ó disminuirá el precio del contrato, sin rescindir éste, en la pro-

porción que aumenten ó disminuyan los derechos que hayan de cobrarse.

Art. 3.º— El ministro de Hacienda cuidará de que se apliquen oportunamente los resultados provisionales del censo de 31 de diciembre de 1897 al señalamiento de los cupos de consumo para las capitales de provincia, poblaciones mayores de 30.000 almas y puerto de Vigo.

## Todos iguales

En las sesiones parlamentarias se discute la reforma del Código penal.

Hace años, el 76 ó el 77, el partido conservador separó, del capítulo de las faltas unos cuantos hechos criminales para incluirlos en el capítulo de los delitos.

Y el partido liberal combatió aquella reforma.

Ahora el partido conservador también separa del capítulo de los delitos los mismos hechos criminales que anteriormente les agregara, y los vuelve al capítulo de las faltas.

Y el partido liberal también combate esta reforma.

Como se vé, y según los tiempos, los partidos hacen y dicen lo contrario con idéntica regularidad.

También se combaten, acusándose recíprocamente, de ser los peores.

Y habiéndose repetido en las sesiones del Congreso, durante la discusión de los presupuestos, el eterno argumento de «más eres tú», cortó la disputa el señor Comyn, diciendo: «Todos iguales».

¿Cuanta razón tiene el señor Comyn! ¿Y no se cansarán nunca de ser iguales?

Porque el país ya se va cansando de que lo sean.

## Crónica

Se dice que para llegar a los conciertos económicos existe una de estas dos fórmulas: Que los diputados catalanes presenten un artículo adicional a la ley de presupuestos para establecer conciertos con las provincias al objeto de recaudar las contribuciones ó bien que el gobierno presente un proyecto de ley autorizándole para concertar la recaudación de los tributos.

Hoy ha salido de Barcelona para Figueras el general gobernador del castillo de San Fernando, don Manuel Borja Hoyos.

La brillante sociedad «Las Odaliscas» prepara para la noche del domingo próximo una escogida función lírico dramática, que tomará parte la aplaudida triple señora Molgosa (Susana) y los aficionados de dicha sociedad poniéndose en escena el juguete lírico «El Gorro Frigido», la divertida humorada «Pintura fi de siglex» y la zarzuela «El alcalde interino».

Terminará la función con un lucido baile de sociedad.

Anunciase para dentro de breves días el enlace de un procurador de este juzgado y natural de Bañolas, con una simpática señorita de Las Corts de Sarriá (Barcelona)

Anoche a las nueve y media en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona

hubo una reunión general de socios para dar cuenta de las bases del Concierto Económico probadas por la directiva y que formarán parte de las conclusiones que se elevarán a los poderes constituidos terminado el meeting que tendrá lugar el domingo en la ciudad de Reus.

Entre los elementos catalanistas de esta capital reina entusiasmo para asistir al mitin que el día 8 del corriente se celebrará en Castelló de Ampurias y en el que harán uso de la palabra varios oradores, individuos de la «Unió Catalana».

En el local del Centro Federal sito en el Café de la Independencia tendrá lugar a las diez de la mañana del próximo domingo una reunión de obreras de la fábrica de los señores Grober y C.ª a la que asistirán los delegados de la Asociación general obrera.

Ha sido nombrado habilitado de la zona de reclutamiento de esta ciudad el capitán don Angel Carbonell Auban.

Restablecido de su enfermedad, ha vuelto a encargarse del despacho de la abogacía del Estado, el abogado don Antonio de Tiedra Gomez

La compañía arrendataria de tabacos y efectos timbrados, anuncia que han sido declarados nulos y sin valor 100 pliegos de papel de pagos al Estado de 25 pesetas desde el número 30.011 al 110 y otros 100 pliegos de la propia clase de papel y valor de 15 pesetas desde el número 73.671 al 770.

Hoy hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro querido amigo el jefe de policía de esta provincia don Florencio Ampudia, quien se halla completamente restablecido de las heridas que en la calle del Progreso le causó el exagente de vigilancia Ferreol Bosch.

En la dirección general de agricultura, industria y comercio se han presentado varios pliegos de papel de pagos al Estado de la clase 5.ª de 15 pesetas, falsificados.

Se diferencian de los legítimos en lo borroso de la impresión de los talones y muy particularmente en el sello de tinta y en seco de la izquierda que además de no poderse apreciar el escudo de España, el adorno de tinta violeta, está toscamente dibujado siendo muy imperfecta la leyenda «5.ª clase 15 pesetas» que en los legítimos está grabada expresamente.

Mañana a las doce en el tren expreso, saldrán para Figueras los excursionistas que van a hacer una visita a la oficialidad del regimiento de Asia.

Se nos asegura que forman parte de la comitiva el general gobernador militar de la provincia, el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el alcalde de esta ciudad, algunos individuos de la comisión de festejos celebrados en las pasadas ferias y varios periodistas.

Conforme ayer indicamos, se ha publicado un real decreto concediendo prórroga para la adquisición voluntaria de las cédulas personales, hasta el día 31 del mes actual.

Hoy ha salido la partida receptora del regimiento de San Quintín, que ha de recoger reclutas en la Zona de Huesca.

Dicha partida va al mando del capitán don José López y el segundo teniente don L. García de la Torre.

En la próxima fiesta de la Purísima Concepción que se celebrará en esta iglesia Catedral, oficiará de pontifical el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis.

Los fieles que asistan a dicha función en las debidas condiciones, podrán ganar indulgencia plenaria con la bendición Papal, que dará el señor obispo, después de los divinos oficios.

Hoy han llegado casi todas las partidas receptoras que han de verificar saca de reclutas en la Zona de esta capital.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas redimidos excedentes de cupo, en virtud de la modificación, puedan solicitar la devolución de la cantidad depositada, dirigiéndose instancia a la Comisión mixta respectiva, que la remitirá inmediata y directamente a dicho Ministerio, con su informe, para la resolución que corresponda.

He aquí las principales fiestas móviles del calendario para el próximo año de 1900:

El Carnaval se celebrará en los días 25, 26 y 27 de Febrero; el 28, por lo tanto, será miércoles de Ceniza ó primer día de Cuaresma; el 6 de Abril es Viernes de Dolores, el día 8 Domingo de Ramos, el 13 Viernes Santo y el 15 Domingo de Pascua; el 24 de Mayo es la Ascensión; el 10 de Junio celebra la Iglesia la Santísima Trinidad y el 14 es el día del Corpus; el 19 de Agosto San Joaquín y el 7 de Octubre la Virgen del Rosario.

En la Zona de esta ciudad se ha verificado hoy la concentración de los reclutas del actual reemplazo.

Con el título de «Colección Ilustrada» hemos tenido la satisfacción de recibir el primer número de una interesante revista mensual, que ha empezado a publicar la acreditada agencia literaria de Madrid «El Corresponsal».

Anteayer naufragó en la playa de Castillo de Aro el pailebot «Estela», que se dirigía a Palamós.

El director general de carabineros ha concedido la permuta que tenían solicitada los carabineros Juan Suárez y Manuel Coca, pertenecientes a las comandancias de Almería y esta provincia.

Ha sido destinado a la comandancia de carabineros de esta provincia el capitán don José Cebrián.

El «Boletín Oficial» de esta provincia en su número de hoy publica:

Circular del Gobierno civil, aclarando otra publicada en 9 de Noviembre último.

Real orden del ministerio de la Gobernación respecto al expediente promovido por el padre de un recluta.

Anuncio de la Comisión provincial, rectificando la conyocatoria para proveer por concurso los cargos de médicos civil y

Relación de los caminos vecinales del partido de Santa Coloma de Farnés y de...

Providencias judiciales y anuncios de ayuntamientos.

Se ha recibido la orden de satisfacer a los afortunados poseedores del número 424 las cantidades que les corresponden por haber dicho número sido agraciado con el primer premio en el penúltimo sorteo de Lotería Nacional.

Servicio particular de «La Neotafía»... Real, 18.

Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer a las 12 de hoy.

En la ciudad;

En el hospital;

Nacimientos: varones 0; hembras 2.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expendurja general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**Ojo, Propietarios**

Se desea comprar una propiedad de valor 25 a 50 mil duros.

Hay disponibles varias partidas de 15, 20, 25, 30, 50 hasta 120 mil duros a préstamo al interés de 5 y 5 y medio por 100 anual.

Informará: **Francisco de P. Vila**

Calle Albareda-10 Bajos. GERONA.

**PODEIS CURAR a vuestro hijo**

¡Qué felicidad contemplar a niños que fueron débiles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que creció raquítico y dashedradu...



**José Fecé**

los en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir a V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad.

No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños. —Queda de Vd. S. S. g. b. s. m., José Fecé.

Barcelona 10 de Marzo de 1899.

Uno de los males que angustian más a los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra a la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye a facilitar su administración.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**Sección comercial**

**BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA.**

Cambios del día 1 de Diciembre de 1899

Interior	98 33
Exterior	00 00
Cubas 1886	76 37
idem 1890	64 75
Nortes	51 50
Francia	47 00

**CAMBIOS DEL ORO**

Alfonso	35 00
Isabel	26 00
Ozcas	26 00
Monedas de 20 pesetas	00 00
Oro pequeño	00 00

**CAMBIOS**

Paris vista	36 00
Londres vista	31 80

**CUPONES**

Vencimiento Julio 1899

Cubas 1886 1890	00 60
Exterior	22 00
Interior y Amortizable	11 60

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**

**Madrid 1.**

Como complemento al decreto relativo a presupuestos provinciales y municipales, el señor Dato tiene en estudio varios proyectos sobre Diputaciones y Ayuntamientos.

—El general Bermejo se ha agravado en su padecimiento y ha sido sacramento.

—El príncipe Alberto de Alemania ha dejado cinco mil pesetas de gratificación para la servidumbre de Palacio.

—Del sábado al domingo espera el señor Silvea que lleguen a Manila los prisioneros que los tagalos hayan puesto en libertad en la provincia de Atabay.

Se calcula que llegarán a unos novecientos.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma del Código penal, se reunió para oír a los señores Isasa y Barrionuevo.

No ha resuelto nada sobre las enmiendas presentadas, porque quiere conferenciar antes con el ministro de Gracia y Justicia.

—El Consejo de Instrucción pública ha aprobado hoy por una unanimidad el proyecto del ministro de Fomento reorganizando la enseñanza de la Escuela de Artes e Industrias.

La modificación mas importante

consiste en sustituir los antiguos títulos por certificados de estudios que tendrán el mismo valor y eficacia legal de aquéllos.

También se introducen otras pequeñas modificaciones.

—En una conferencia celebrada por los señores Silvea y Sagasta, el primero procuró conquistar la aquiescencia del segundo para celebrar sesiones dobles y dedicar cinco días de cada semana a discutir los presupuestos.

El señor Sagasta excusóse de condescender a estas peticiones del señor Silvea, manifestando que necesitaba consultar con los demás jefes de las minorías.

—Es imposible conocer si el combate de Modder River constituye ó no una victoria para las armas inglesas.

En Londres se conceptúa como una victoria.

Sin embargo, lo único que puede afirmarse es que fué un combate empujado.

—«Le Journal des Debats» anuncia con todo género de reservas que, según un despacho de lenguaje combinado, los boers han entrado en Ladysmith.

La noticia ha causado verdadera impresión en París, por tratarse de un periódico autorizado.

**Teatro Principal**

Función para mañana sábado

La zarzuela en tres actos

**JUGAR CON FUEGO**

A las 8 y media.

Imprenta de EL CORREO DE LA TARDE

252 LA SEÑORA DE VILLEMOR

Le tendí la mano, diciéndole esta sola palabra:

—¡Gracias!

El amigo de Juan se inclinó, me estrechó la mano con profunda compasión, y después, asustado por el cambio de mi fisonomía, saltó para avisar que viniesen a auxiliarme.

Catalina, que acudió en seguida me encontró rígida, inmóvil, mirando fijamente al espacio.

—Ya sabes que es preciso que no me quieran. Prohibécelo a todo el mundo.

Todos aquellos que me quieren mueren muy pronto.

Ella me respondió:

—¡Oh, no!

Es cosa extraordinaria que un órgano tan débil y delicado pudiera soportar, sin quebranto irremediable, una tensión tan fuerte y tan continuada.

249 LA SEÑORA DE VILLEMOR

Se inclinó y fijó en mí sus tristes ojos.

—Señorita—dijo muy quedo—he sido encargado por mi amigo Demesnay...

Su presencia, su actitud, su acento, su turbación, me revelaron la horrible verdad antes de haber hablado.

Sentí frío en el corazón; mi mano desfallecía, y tuve que apoyarme en el respaldo del sofá que estaba detrás de mí. El capitán siguió diciendo con mucha pena:

—...De una misión muy dolorosa y sobre la cual no puedo tratar de engañaros...

Tuve valor para interrumpirle y preguntarle:

—¿Ha muerto?

El oficial bajó la cabeza, murmurando:

—Sí.

—¿Cuándo?

—Casi al final de la campaña.

—¡Ah!

—Sí, es cierto.

—¡Cierto!...

Un largo silencio siguió a esta exclamación, que salió de lo más profundo de mi ser.

Sin pronunciar una palabra, el oficial me entregó un paquete cerrado.

Traté de abrirlo, pero no podía; ¡de tal manera, temblaban mis manos!

El capitán vino respetuosamente a ayudarme, y fijé mis ojos abrazados por la fiebre en algunas líneas, escritas con gran trabajo en las hojas de una cartera.

# INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

## 500.000

MARCOS

6 aproximadamente

## Ptas. 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 2 Premios a M. 75000
- 1 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 2 Premios a M. 20000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 206 Premios a M. 2000
- 812 Premios a M. 1000
- 4518 Premios a M. 400
- 36952 Premios a M. 155
- 19490 Premios a M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 117.000 billetes, de los cuales 59.480 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importan

## MARCOS 11.764.525

ó sean aproximadamente

## Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 600.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos. La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cubrir, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la 4.ª clase queda:

1 Billeto original, entero: Pts. 9.

1 Billeto original, medio: Pts. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los por menores se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directos, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado.

El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y se garantiza del Estado.

En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resarcido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero antes del

20 de diciembre de 1899

### Valentín y Cia.

Expenduría general de lotería.

HAMBURGO (Alemania)

Para enterarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

# MARTIN A DROHER PERA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Albareda número 13, 2.ª, Gerona

- Administración de fincas rústicas y urbanas.
- Asuntos pendientes del Consejo de Estado.
- Diligenciamiento de certificaciones de los Registros de la Propiedad, de Cataluña.
- Expedientes vertientes en todas las oficinas públicas.
- Redacción de reglamentos y estatutos para sociedades, asociaciones de recreo y presentación al gobierno civil.
- Redención y cobro de censos.
- Inserción de edictos judiciales para todos los diarios oficiales y de avisos.
- Diligenciamiento de exhortos, cartas-ordenes y suplicatorios para todas las provincias de España.
- Tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos-contenciosos.

CALLE DE ALBAREDA NUMERO 13, 2.ª GERONA

# LA CATALANA



Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

## A prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

# DON ANGEL MARULL

# A LOS VINICULTORES

Medalla de plata en la EXPOSICION UNIVERSAL de 1888  
Medalla de oro en la EXPOSICION AGRICOLA de 1889

## CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada núm. 20, Barcelona.

Gerona: Narciso Perez.

Se remita a todas partes.—Pedir prospectos

## LA SEÑORA DE VILLEMOR

«Estoy mortalmente herido, mi amadísima Regina... Lo siento... Quiéro que mi último pensamiento sea para vos...»

«Era demasiada dicha para mí... Dios no la ha querido... Me moriré pronunciando vuestro nombre... ¡Adiós!...»

Las últimas palabras apenas se entendían. Besé aquellas letras adoradas.

Mis ojos estaban secos.

Pero sentía dentro de mí una resistencia inaudita, un valor sobrehumano, para soportarlo todo, para llegar a saber hasta el fin. A la pregunta que le hice con la mirada, respondió el oficio:

«Marchábamos juntos en dirección de Metz. Una orden absurda nos mandaba ir allí.»

Una noche, después de una jornada muy penosa, nuestra pequeña vanguardia fué atacada bruscamente por fuerzas superiores, y se replegó á toda prisa al verse perseguida por caballería alemana, ayudada también por fuerzas de infantería.

No era posible pensar en resistir.

El comandante de nuestra columna dió el orden de batirse en retirada, y nos designó á Demensay y a mí para contener al enemigo. Resistimos con encarnizamiento, pensando que la noche impediría toda persecución sospechosa.

«Fueron perseguidos...»

«Si, siempre.»

Abrumados por el número nos retirábamos lo más lentamente posible, sin cesar de combatir.

«¡Nunca cesaban!»

Mi amigo se tambaleó de repente y cayó entre mis brazos. Había recibido una bala del medio el pecho.

## LA SEÑORA DE VILLEMOR

Le hice transportar á un coche y continuó la retirada, cada vez mas lenta á medida que se iba haciendo de noche.

Hacia las nueve, los prusianos cesaron ya por completo de perseguirnos.

Entonces mandé acelerar la marcha para unirnos á la columna que acabábamos de proteger.

Mi amigo parecía descansar en el coche; iba echado sobre algunas mantas.

Pronto comprendí que estaba bien despierto, me hizo una seña para que me acercara á él.

«Escucha—me dijo con voz muy débil.—[Yo no llegaré hasta el fin... es indudable.]»

Oye lo que espero de tu buena amistad.

Y me confió la sagrada misión de venir á dar noticias a sus padres, tan pronto como pudiese.

Después me pidió que le diese pluma y tinta.

Con heroico valor se incorporó, y á pesar de los vaivenes del coche, las dificultades de su posición y sus horribles sufrimientos, escribió en la cartera las líneas que acabais de leer.

Cuando concluyó, pronunció estas palabras con una voz que cada vez se iba haciendo mas débil:

«Tú mismo... llevarás... esto... a la señorita Regina de Villemor.»

Después de haberselo prometido, cerró los ojos por un instante. De pronto los volvió abrir, y dijo con una voz clara:

«¡Qué penal ¡Adiós, Regina mía!»

Y su cabeza se desplomó sobre la dobiada manta que le servía de almohada.